

INFORMACIÓN RELATIVA A QUEMAS VEGETALES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

El Decreto 91/2023, de 22 de junio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 3/1993, de 9 de diciembre, forestal de la Comunitat Valenciana establece la prohibición de la quema de residuos agrícolas o forestales y márgenes de cultivo en los terrenos forestales y los colindantes con una proximidad menor a 500 metros durante el periodo comprendido entre el 1 de junio y el 15 de octubre, ambos inclusive, debido al aumento de temperaturas y la desecación de la vegetación forestal en dicha época. Sin embargo, en aquellos municipios que dispongan de un plan local de quemas, se podrán realizar quemas, de manera extraordinaria, de cultivos agrícolas cuando se recoja de manera expresa en dicho plan, con las autorizaciones y condiciones que estén permitidas en cada caso, pero siempre en zonas de bajo riesgo, con nivel de preemergencia por riesgo de incendios 1 y hasta las 11.00 horas como máximo. El nivel por riesgo de incendios se puede consultar en la [web de la Conselleria de Emergencies e Interior](#) y en la web de la Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio se pueden consultar los municipios con [Plan Local de Quemas en Planes locales de quemas \(PLQ\)](#). El documento [“Uso del fuego para la eliminación de residuos agrícolas, residuos forestales y márgenes de cultivo”](#) resume la regulación del uso del fuego en la Comunidad Valenciana.

La Resolución de 8 de septiembre de 2025, de la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales, de medidas excepcionales para la quema de la paja del arroz en determinados humedales de la Comunidad Valenciana situados en la zona de influencia forestal (menos de 500 m de terreno forestal) autoriza como medida extraordinaria y por motivos fitosanitarios, la quema de la paja del arroz en determinados humedales de la Comunidad Valenciana. Durante el periodo entre el 10 de octubre hasta la finalización de la campaña de la siega del arroz y, en todo caso, hasta el 31 de octubre, ambos inclusive, se regula las condiciones para realizar estas quemas en aquellas superficies agrícolas dedicadas al cultivo del arroz incluidas en el anexo 1 de dicha Resolución y situados en la zona de influencia forestal (menos de 500 m de terreno forestal y las condiciones especificadas).

Aunque estas regulaciones no contemplan explícitamente el impacto en la salud humana, el artículo 27 de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, establece que las operaciones de eliminación de residuos vegetales deben llevarse a cabo adoptando medidas que garanticen la protección de la salud de las personas y del medio ambiente.

La quema de residuos agrícolas, si bien puede ofrecer beneficios puntuales en el control de plagas, representa una práctica altamente perjudicial para la salud pública y el medio ambiente. Al igual que los incendios forestales, esta actividad libera al aire una mezcla tóxica de contaminantes, entre ellos óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx), hidrocarburos, dioxinas y partículas finas, además de gases de efecto invernadero como el dióxido de carbono (CO₂) y el metano (CH₄). Entre estos contaminantes, destaca el carbono negro, un contaminante climático de vida corta que acelera el calentamiento global al absorber la radiación solar y calentar la atmósfera. Además, constituye una amenaza directa para la salud humana, por ser un componente de las partículas finas PM2.5, capaces de penetrar en los pulmones y el sistema

cardiovascular, aumentando el riesgo de enfermedades respiratorias, cardiovasculares, cáncer y otras afecciones graves.

Además, las quemas agrícolas pueden generar dioxinas, compuestos altamente tóxicos y cancerígenos que se producen durante la combustión incompleta de materiales que pueden contener restos de plaguicidas u otras sustancias químicas.

Generalmente, las quemas se realizan a cielo abierto y en ausencia de viento para evitar la propagación de incendios. Sin embargo, esta práctica provoca que el humo permanezca al nivel del suelo, aumentando el riesgo de exposición directa a contaminantes nocivos.

Asimismo, el viento puede transportar estos contaminantes, que terminan depositándose en el suelo. Desde allí, estos compuestos pueden infiltrarse en las aguas subterráneas y superficiales, contaminar los cultivos y propagarse a través de la cadena alimentaria, afectando a los seres vivos y dañando el equilibrio del ecosistema.

La exposición a niveles elevados de humo puede provocar, entre otros, los siguientes efectos en la salud humana:

- Irritación de ojos, nariz y garganta.
- Aparición de sarpullidos, náuseas y dolores de cabeza.
- Daños los pulmones y causar dificultades respiratorias.
- Mayor riesgo de enfermedades cardíacas.
- Causar o agravar enfermedades respiratorias como asma, bronquitis y enfisema.
- Desarrollo de ciertos tipos de cáncer.
- Alteraciones cognitivas y de comportamiento en la infancia
- Asociación con enfermedades neurodegenerativa como Alzheimer y Parkinson y demencia en personas mayores

Estos problemas afectan especialmente a las embarazadas, la infancia, las personas mayores y con enfermedades cardiorrespiratorias.

Por todo ello, cuando se vaya a realizar una quema de residuos agrícolas se debe informar de los problemas que puede conllevar esta práctica en la salud de la población cercana y aportar las recomendaciones sanitarias para minimizar los impactos de estas exposiciones.

Bibliografía:

- [El impacto de las quemas vegetales, un problema de calidad del aire](#). ONU Programa para el medioambiente. 28 Agosto 2020.
- [El impacto de las quemas agrícolas en el medioambiente y la salud pública](#). CIMMYT, 2 septiembre 2024. CIMMYT es un centro de investigación del [CGIAR](#), una asociación mundial de investigación para un futuro con seguridad alimentaria dedicada a reducir la pobreza, aumentar la seguridad alimentaria y nutricional y mejorar los recursos naturales.
- [Factores de emisión de contaminantes del aire y del clima y evaluación del potencial oxidativo y cancerígeno de las partículas finas procedentes de la quema de residuos agrícolas](#). 2017. SANTIAGO DE LA ROSA, NAXIELI, Universidad Autónoma Metropolitana (México).
- [Humo de quema de cultivos: Una amenaza para la salud mundial](#), 6 mayo 2024, IQAir (empresa tecnológica suiza destinada a mejorar la calidad del aire a través de la información y la colaboración).
- [IDEM: Open Burning: Health Risks and Environmental Impacts. Official website of the Indiana State Government.](#)
- [Wildfire Smoke \(bccdc.ca\)](#) BC Centre for Disease Control. Canadá.
- CCA (2014), [La quema de residuos agrícolas: fuente de dioxinas](#), Comisión para la Cooperación Ambiental, Montreal, Canadá, 6 pp.
- [Contaminación por quemas agrícolas en Murcia](#). José Antonio Herrera. Ecologistas en Acción de la Región de Murcia. Revista Ecologista 98, 2018.
- [Humo de incendios forestales](#), Especiales de Salud Ambiental de U.S. Centers for disease control and prevention, CDC, EEUU (Español).

Actualizado 7 octubre 2025